ACTA DE INICIO

CONTRATO	SE-SAS-001-2024
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
CONTRATISTA	RB COMUNICACIONES Y MATENIMIENTO S.A.S.
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD EN SEDES FOCALIZADAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024 EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA
VALOR DEL CONTRATO	DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS ($2.685.432.968,00), incluido todos los impuestos, tasas y contribuciones Nacionales, Departamentales y Municipales, a que hubiere lugar y demás descuentos de carácter departamental vigentes al momento de la apertura del presente proceso y/o pago de las cuentas y costos directos o indirectos que la ejecución del contrato conlleve.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo para la ejecución del objeto contractual de CINCO (5) MESES y QUINCE (15) DIAS, contados a partir de que se hayan cumplido los requisitos de ejecución, legalización del contrato y se haya suscrito el acta de inicio, sin perjuicio que la prestación efectiva del servicio se haga durante CINCO (5) MESES DEL CALENDARIO ESCOLAR. NOTA: El plazo de instalación será máximo de QUINCE (15) DIAS; sin embargo, el contratista podrá hacerlo en un tiempo menor al plazo aquí señalado, sin exceder en todo el plazo contemplado para realizar la instalación y alistamiento del servicio.
FECHA DE INICIO	16 DE JULIO DE 2024

En Montería, el día dieciséis (16) del mes de julio de 2024 en las oficinas de la Secretaria de Educación de la Gobernación de Córdoba se reunieron: el señor DASNARIS GARAY TEJADA identificado con C.C No 80.465.982 expedida en la ciudad de Santa Marta en su calidad de supervisor del contrato de la referencia y **ELSA ISABEL BRITO CÓRDOBA** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1098614257 de Bucaramanga, en calidad de Representante Legal de RB COMUNICACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.S., identificado con Nit: 900661585-7 en su calidad de contratista, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato en mención, las partes socializaron las obligaciones establecidas en el contrato y manifestaron estar de acuerdo con la ejecución de las mismas a partir de la fecha.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron el día dieciséis (16) de julio de 2024.

DASNARIS GARAY TEJADA
C.C No 80.465.982
Supervisor

ELSA ISABEL BRITO CÓRDOBA
C.C No. 1.098.614.257
Representante Legal
RB COMUNICACIONES Y MANTENIMIENTOS S.A.S